



RESOLUCION N° 190 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 15 MAY 2014

Expediente N° SO-19.101/14.-

VISTO:

Las presentes actuaciones con relación a la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo/2014, del 1° año de la Carrera Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, elevada por Secretaría de Sede Orán; y

CONSIDERANDO:

Que, corresponde en virtud a que los alumnos de la Cohorte 2009-2011 que dependen de la Sede Orán deben rendir las asignaturas del primer año, por lo que se establece los Tribunales Evaluadores, Fechas y Hora de las Asignaturas.

Que, los Tribunales Examinadores deberán constituirse con Auxiliares de la Docencia por razones de fuerza mayor, ya que la carrera no cuenta con los Profesores necesarios para cumplir con las reglamentaciones vigentes.

Que, la misma se encuadra en lo dispuesto por Resolución N° 117/02 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, que establece en su Artículo 1°: ...Por razones de fuerza mayor el Tribunal Examinador podrá constituirse por lo menos, con un Profesor y dos (2) Auxiliares de la Docencia, de los cuales al menos uno (1) debe ser Jefe de Trabajos Prácticos.

Que, se debe elaborar el correspondiente instrumento legal que avale estas actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Establecer la constitución de Tribunales Examinadores del Turno Especial Mayo/2014 del 1° año de la Cohorte 2009-2011 de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Tartagal de la Universidad Nacional de Salta, en las Fechas, Horario y Tribunal Examinador que en cada caso se consigna:

FECHA: 28/05/14

CIENCIAS SOCIALES I

Hora: 09:00

Prof. Mg. Adriana Quiroga
Prof. Psp. Cruz Carrizo
J.T.P. Téc. Laura Salinas
Prof. Lic. Angélica Acosta (suplente)

BIOQUÍMICA

Hora: 11:00

Prof. Bioq. Viviana Heredia
Prof. Bioq. Adriana Di Paolo
J.T.P. Téc. Pamela Cajal
Prof. Lic. Nanci Silvestre (suplente)





RESOLUCION Nº 190 14

Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

Expediente N° SO-19.101/14.-

FECHA: 28/05/14
BIOESTADÍSTICA I

Hora: 15:00

Prof. Lic. Nanci Silvestre
Prof. Lic. Angélica Acosta
J.T.P. Enf. Adriana Quispe
Prof. Mg. Carlos Cedrón (suplente)

NUTRICIÓN

Hora: 17:00

Prof. Lic. Verónica Galli
Prof. Enf. Norma Santa Cruz
J.T.P. Lic. Nancy Mena
Prof. Mg. Carlos Cedrón (suplente)

FECHA: 29/05/14
INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA

Hora: 09:00

Prof. Lic. Angélica Acosta
Prof. Lic. Nanci Silvestre
Aux. Iera. Lic. Heber Aramayo
Prof. Enf. Norma Santa Cruz (suplente)

ANATOMÍA Y FISIOLÓGIA

Hora: 15:00

Prof. Méd. Susana Salinas
Prof. Enf. Norma Santa Cruz
J.T.P. Lic. Josefa Ceballos
Prof. Lic. Estela Ríos (suplente)

PSICOLOGÍA EVALUTIVA

Hora: 17:00

Prof. Lic. Lilian Flores
J.T.P. Lic. Nadia Miguez
Prof. Lic. Angélica Acosta
Prof. Mg. Carlos Cedrón (suplente)

ARTICULO 2º: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a Departamento Alumnos, Secretaria de Sede, Sede Tartagal y Consejo Asesor a sus efectos.-

hc



Lic. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN
DIRECTORA - SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA